

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-GFA-012-LE-2019

EL GERENTE GENERAL SUBROGANTE DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando No. EPMGDT-CAE-2019-0373 de 25 de junio de 2019, el Director Comercial y de Alianzas Estratégicas, solicita incrementar el presupuesto correspondiente al servicio de Agua Potable toda vez que en la ejecución de este año será insuficiente el saldo asignado; adicional por la necesidad urgente de contar con equipos de comunicación (radios), que faciliten la comunicación en el espacio entre los funcionarios y operarios del mismo en la coordinación de los eventos que se realizan como parte de la logística y montaje de los mismos como parte de la gestión comercial y operaciones del Centro de Convenciones Eugenio Espejo y Centro de Eventos Bicentenario se debe asignar recursos para la adquisición de estos equipos.

Que, mediante Memorando No. EPMGDT-JS-2019-93 de 28 de junio de 2019, el Gerente Financiero Administrativo (\$), solicita realizar una reforma presupuestaria para asignar recursos que permitan financiar el mantenimiento de infraestructura de cableado estructurado y mantenimiento de servidores de Quito Turismo.

En uso de las atribuciones que le confiere lo dispuesto en el Art. 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana N° 301 artículo 20 literal e),

RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio financiero del 2019:

Partida Presupuestaria	Descripción	TRASPASOS	
		Incremento	Reducción
	1 01 COMERCIALIZACION Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	12.830,45	12.830,45
	03 VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	12.830,45	12.830,45
	01 CENTRO DE CONVENCIONES EUGENIO ESPEJO	12.830,45	12.830,45
01.01.02.01.630101.000.17.01.009	AGUA POTABLE	9.875,45	
01.01.02.01.630105.000.17.01.009	TELECOMUNICACIONES		4.800,00
01.01.02.01.630402.000.17.01.009	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO		3.660,00
01.01.02.01.670201.000.17.01.009	SEGUROS		3.475,45
01.01.02.01.630811.000.17.01.009	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION, E		895,00
01.01.02.01.631404.000.17.01.009	Maquinarias y Equipos	2.955,00	
	8 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO	3.600,00	3.600,00
	03 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	3.600,00	3.600,00
	01 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	3.600,00	3.600,00

01.08.03.01.730704.000.17.01.003	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS		3600,00
01.08.03.01.730402.000.17.01.003	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	3.600,00	
TOTAL GASTOS		16.430,45	16.430,45

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, al 28 días del mes de junio de 2019.


Leonidas Espinosa G.
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

CT/AL

JEFATURA FINANCIERA
PROCEDER CONFORME NORMATIVA
VIGENTE

TURISMO
grande otra vez

MEMORANDO No. EPMGDT-CAE-2019-0373

Quito DM, 25 de junio del 2019

PARA :

Leónidas Espinosa
GERENTE GENERAL (S)

Alex Lozano
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO (S)

Cecibel Tualombo
JEFE FINANCIERA

Rubén Banda
JEFE DE PLANIFICACION

DE:

David Beltrán
DIRECTOR COMERCIAL Y DE ALIANZAS ESTRATEGICAS

ASUNTO:

Reforma POA - PAC

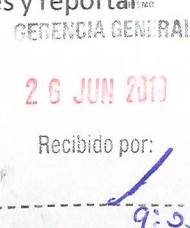
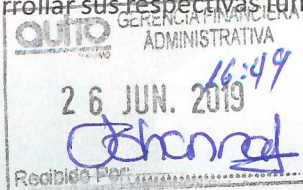
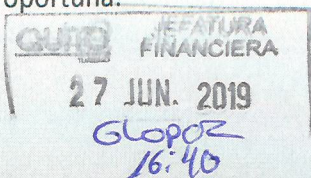
Por medio de la presente me permito solicitar su autorización para la siguiente Reforma POA-PAC, con el fin de incrementar el presupuesto en la partida 630101, correspondiente al Servicio de Agua Potable, el presupuesto original correspondía al presupuesto prorrogado 2018 y que en la ejecución de este año será insuficiente para las operaciones del CCEE.

Por otro lado, es una necesidad urgente para la gestión comercial y operaciones del Centro de Convenciones Eugenio Espejo y Centro de Eventos Bicentenario, contar con equipos de comunicación (Radios), que faciliten la comunicación en el espacio entre los funcionarios y operarios del mismo.

En los dos centros de eventos se llevan a cabo eventos públicos y privados de diversidad temática, los cuales abarcan distintas formas de montaje de acuerdo a su logística y condiciones operativas.

Los montajes y logística de cada evento requiere de una óptima coordinación entre el personal operativo y logístico, de manera que se pueda atender de forma ágil a los requerimientos y necesidades de los clientes y usuarios.

Una herramienta clave en la coordinación antes mencionada, son las radios de comunicación interna, las cuales tienen un alcance entre el personal operativo, tanto en el CCEE como en el CEB, para mantener una óptima comunicación al desarrollar sus respectivas funciones y reportar novedades de manera oportuna.



El Centro de Convenciones Eugenio Espejo cuenta con un área aproximada de 10000 m² para el desarrollo de eventos, en los cuales desempeñan sus actividades dos funcionarios de Quito Turismo, el personal del servicio de limpieza y los guardias de seguridad; por lo cual resulta de gran ayuda contar con este sistema de comunicación para las coordinaciones pertinentes durante el desarrollo de los eventos y actividades diarias.

El Centro de Eventos Bicentenario, por otra parte, cuenta con un área aproximada de 5000 m² en espacios internos y una plataforma exterior de 20000 m², en la cual se desempeñan de forma directa dos funcionarios de Quito Turismo, el personal del servicio de limpieza y un guardia de seguridad; por lo tanto, considerando que los salones se encuentran a pocos metros de las oficinas administrativas, las radios permitirán mantener una comunicación y coordinación eficaz durante los eventos y reportar de manera inmediata cualquier novedad a las áreas de apoyo como el Área Administrativa y a las autoridades pertinentes del Área Comercial.

Las radios de comunicación han sido utilizadas diariamente por el personal del Centro de Convenciones Eugenio Espejo y Centro de Eventos Bicentenario a lo largo de los años y al tratarse de equipos electrónicos fundamentales en las operaciones realizadas, se requiere contar con el correcto funcionamiento de los mismos.

La reforma solicitada en la partida 631404 correspondiente a Maquinaria y Equipos, nos permitirá gestionar la adquisición de al menos 12 equipos.

DETALLE REFORMA:

ACTIVIDAD QT	DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	SALDO EN USD	AJUSTE A MAS EN USD	AJUSTE A MENOS EN USD	TOTAL EN USD
Centro de Convenciones Eugenio Espejo	Servicio de agua potable	630101	520,25	9.875,45		10.395,70
	Servicio de internet	630105	4.800,00		4.800,00	-
	Servicio de mantenimiento del edificio	630402	1.000,00		-1000	-
	Servicio de mantenimiento de cisternas y bombas	630402	600,00		-600	-
	Programa de seguros (incluye incendios, fidelidad, maquinaria y equipos, rotura de maquinaria, robo, responsabilidad civil, vida, vehículos)	670201	3.475,45		-3475,45	-
	Servicio de mantenimiento de central de incendios	630402	2.060,00		2.060,00	-
	Servicio de mantenimiento de central de incendios	630811	895,00		-895	-

	Maquinaria y Equipo	631404		2.955,00		2.955,00
	TOTAL			12.830,45	-12830,45	13.350,70

Esta reforma no afecta las metas establecidas para el periodo 2019.

Atentamente,



David Beltrán Aguirre

DIRECTOR COMERCIAL Y DE ALIANZAS ESTRATEGICAS

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado:	Ellizabett Burbano	CAE	2019-06-25	th.

MEMORANDO No. EPMGDT-JS-2019-93

Quito DM, 28 de Junio de 2019

PARA : Leonidas Espinosa Gallardo
GERENTE GENERAL (S)

DE : Alex Lozano
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO (S)

ASUNTO : Solicitud de Reforma Presupuestaria POA 2019

Financiero
Compra Públicas
Proceder conforme norma legal

Por medio de la presente solicito su autorización para realizar la siguiente reforma presupuestaria POA 2019, en base al siguiente justificativo:

28/06/19
[Firma]

- Nos encontramos realizando el proceso de mantenimiento de infraestructura de cableado estructurado y servidores de Quito Turismo por lo que es necesario realizar la reforma presupuestaria.

A continuación, se detalla el cuadro para reforma presupuestaria POA 2019:

PROGRAMA MC	PROGRAMA QT	PROYECTO QT	ACTIVIDAD QT	DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTA	VALOR TOTAL	AJUSTE A MENOS	AJUSTE A MÁS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA TIC's	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA TIC's	Mantenimiento de Infraestructura de Red	730704	5,000.00	5,000.00	-
				Mantenimiento de Servidores	730704			1,400.00
				Mantenimiento de Infraestructura de Cableado	730402			3,600.00

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Alex Lozano
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO (S)

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Karla Arellano	<i>[Firma]</i>



QUITO
ALCALDÍA
GERENCIA GENERAL

28 JUN 2019

Recibido por:

TURISMO

